

## INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**ING. JOSÉ CARMEN TREJO LUGO**  
**DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD :**

**FECHA:** 17 de mayo de 2017

**LUGAR:** Monterrey, Nuevo León

**PERIODO:** 20 de mayo de 2017

### **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Asistir al curso "El agua y su problemática en los Yacimientos No Convencionales en el Norte de México" del Centro del Agua para América Latina y el Caribe", teniendo como sede las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, con el objeto de tratar temas de interés sobre las condiciones hidrogeológicas que se presentan en las cuencas de Sabinas y Burgos; y su relación en los Yacimientos No Convencionales, los cuales presentan una área de oportunidad interesante para su explotación.

### **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**17 de mayo de 2017** – Transporte vía aérea del Aeropuerto de la Ciudad de México a Monterrey, Nuevo León. Transporte vía terrestre del Aeropuerto de Monterrey al hotel Fiesta Inn Tecnológico, localizado justo en frente de las instalaciones en donde se llevó a cabo el curso.

**18 de mayo de 2017** – Registro y asistencia al curso de las 08:00 a 19:00 horas. Presentación de los aspectos geológicos estructurales y de ambientes de depósito, así como la definición de la geología del subsuelo, acumulaciones de agua tanto dulce como salobre, presentación de nuevas técnicas de exploración indirecta y las condiciones que guardan actualmente los acuíferos.

**19 de mayo de 2017** – Registro y asistencia al curso de las 08:00 a 19:00 horas, entre lo más relevante se puede destacar la presentación del aprovechamiento de las aguas superficiales y cuestiones ambientales, así como aplicaciones relacionadas con las técnicas de fracturamiento hidráulico y ejemplos en sitios explorados en México. Finalmente se puede mencionar la participación de la ASEA en el Panel de Discusión: Regulación para Yacimientos No Convencionales.

**20 de mayo de 2017** – Transporte vía terrestre del Hotel Fiesta Inn Tecnológico al Aeropuerto de Monterrey. Transporte vía aérea del Aeropuerto de Monterrey a la Ciudad de México.

### **CONCLUSIONES**

Los temas tratados en el curso resaltan la necesidad de contar con normatividad referente a la cuestión del agua que debe ser emitida por CONAGUA, misma que complementará a la regulación ya publicada por la ASEA referida a Yacimientos No Convencionales, y a la regulación emitida por CNH, por lo que, las experiencias de los organismos involucrados se pueden aplicar y adaptar a la regulación en desarrollo de CONAGUA en conjunto con las mejores prácticas actuales.

### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Precisar las atribuciones de la ASEA dentro del Sector Hidrocarburos, al público que desconoce las funciones de la misma, así como destacar la cooperación interinstitucional de organismos que colaboran en actividades del Sector Hidrocarburos.

### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

La presencia de la ASEA en eventos de este tipo enaltece su labor dentro del Sector Hidrocarburos, así como el intercambio de ideas y conocimientos en conjunto con las mejores prácticas actuales permitirá desarrollar Regulación más robusta.

ATENTAMENTE



**María Fernanda Gutiérrez Chávez**  
**Subdirectora de Área**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros